

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

---

---

1º. PERSONAL. Recurso de Reposición interpuesto contra acuerdos de la Junta de Gobierno, adoptados en sesiones ordinarias de 3 de octubre de 2024, y 24 de febrero de 2025. Resolución.

Se resolvió en el sentido de inadmitir por extemporáneo el Recurso de Reposición interpuesto por MAPM contra los acuerdos de la Junta de Gobierno, de fechas 3 de octubre de 2024 y 24 de febrero de 2025, de aprobación de la Convocatoria y las Bases que rigen el Concurso-Oposición para cubrir veintitrés plazas de Técnico de Gestión Económica.

2º. PERSONAL. Provisión definitiva de puestos por Concurso de Méritos. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión definitiva, por el sistema de Concurso de Méritos, de los puestos de los puestos de naturaleza funcional de Encargado de Equipo de Jardines (DCEI), Encargado de Compras (DCEI), 2 puestos de Encargado de Caja de Pacientes (Centro Doctor Esquerdo), y Supervisor de Planta (Hogar Provincial).

3º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Concesión de subvenciones a Ayuntamientos y Entidades de ámbito inferior al municipio (E.A.T.I.M.) de la provincia de Alicante. Anualidad 2025. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de subvenciones a Ayuntamientos y Entidades de ámbito inferior al municipio (E.A.T.I.M.) de la provincia de Alicante con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2025.

4º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Concesión de subvenciones a Ayuntamientos y Entidades de ámbito inferior al municipio (E.A.T.I.M.) de la provincia de Alicante. Anualidad 2025. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de subvenciones a Ayuntamientos y Entidades de ámbito inferior al municipio (E.A.T.I.M.) de la provincia de Alicante para la elaboración y evaluación de Planes de Igualdad de Género, anualidad 2025.

5º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2025. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de subvenciones a

Ayuntamientos de la provincia de Alicante para actividades en materia de prevención de conductas adictivas, anualidad 2025.

6º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2025. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para actividades en materia de juventud, anualidad 2025.

7º. CONTRATACIÓN. Contrato A6O-012/2024 "Contratación de la prestación del servicio de limpieza de la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA), organismo autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Fundación de la Comunidad Valenciana "Agencia Provincial de la Energía de Alicante", organismo autónomo "Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar el contrato originario A6O-012/2024 "Contratación de la prestación del servicio de limpieza de la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA), organismo autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Fundación de la Comunidad Valenciana "Agencia Provincial de la Energía de Alicante", organismo autónomo "Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert", celebrado con LIMCAMAR, SL, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio hasta que comience la ejecución del nuevo contrato que ha de reemplazarlo.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,